



El consejero de Sanidad ha asistido a un simulacro de salvamento con dos víctimas, en el pantano de San Juan

Un 70% de las llamadas recibidas en el SUMMA, 2.895 diarias, requieren asistencia médica

- En los primeros seis meses del año se registraron más de medio millón de llamadas, una cada 30 segundos
- Las Urgencias de Atención Primaria han atendido a 400.382 personas

9 de julio de 2016.- El Servicio de Urgencias Médicas de la Comunidad Madrid (SUMMA) recibió en el primer semestre este año un total de 526.818 llamadas, un 70,73 por ciento de las cuales requirieron asistencia médica. El consejero de Sanidad, Jesús Sánchez Martos, ha destacado hoy la labor que realiza este servicio, durante su visita al Pantano de San Juan, donde ha asistido a un simulacro de salvamento con dos víctimas.

Así, durante este periodo, el SUMMA ha recibido una media diaria de 2.895 llamadas, lo que supone una entrada a este servicio cada 30 segundos. La atención del SUMMA destaca en los Servicios de Urgencias de Atención Primaria, con 400.382 pacientes atendidos; 271.689 en las unidades móviles y 10.343 en el Centro de Urgencias Extrahospitalarias (CUE) de El Molar.

El consejero ha comprobado cómo funciona el dispositivo sanitario de esta zona de baño, que permanecerá hasta el 28 de agosto todos los fines de semana y festivos del verano, en horario de 11:00 a 19:30 horas. Además de la simulación de rescate, se ha realizado un taller de Reanimación CardioPulmonar (RCP) y un recorrido por el pantano.

Sánchez Martos ha hecho hincapié en el objetivo principal de este dispositivo: vigilar, prevenir, realizar socorrismo y atención al importante número de madrileño y turistas que acuden a este enclave durante el periodo estival que, por accidente o enfermedad, necesiten ser atendidas durante su estancia en el pantano.

Asimismo, ha recordado una serie de recomendaciones para disfrutar de un baño seguro, como no perder de vista a los niños, reconocer la zona donde se



va a realizar el baño, no alejarse de la orilla, no bañarse solo, usar calzado adecuado o mojarse antes de entrar en el agua.

El simulacro, al que también han asistido el director gerente del SUMMA, Pablo Busca, y la alcaldesa de San Martín de Valdeiglesias, María Luz Lastras, ha consistido en el salvamento de dos personas: un pescador que cayó al agua desde una embarcación pequeña y un bañista que acudió a socorrerle y que, tras sufrir una contractura que le impedía nadar, pidió auxilio. Ambos fueron rescatados por el dispositivo que el SUMMA tiene en el puesto sanitario de Virgen de la Nueva. Este dispositivo cuenta con 7 técnicos expertos en socorrismo, una embarcación rígida de 6 metros de eslora, un todoterreno, desfibrilador automático y material de apoyo para el rescate.

Además, se completa en la zona con una UVI en San Martín de Valdeiglesias y ambulancias de soporte vital básico en este municipio y los colindantes de Robledo de Chavela y Villa del Prado, además de 2 helicópteros sanitarios.

Con este ejercicio, el SUMMA 112 ha puesto de relieve la labor que realizan sus profesionales en este dispositivo, que añade al salvamento acuático, la prevención y vigilancia continua. Como ocurre con todos los dispositivos especiales que organiza el SUMMA 112, el operativo del Pantano de San Juan está controlado desde dicho centro coordinador ubicado en la calle Antracita. Además, en la zona del pantano también se cuenta con un puesto de control, ubicado en el punto kilométrico 5,500 de la carretera M-957. Esta instalación se empleará como punto de atraque de la embarcación rígida.

CUATRO ZONAS NATURALES DE BAÑO

El embalse de San Juan es una de las cuatro zonas naturales que la Consejería de Sanidad ha autorizado esta temporada para el baño de los madrileños, junto con las Presillas (Rascafría) y los Villares (Estremera), estas tres últimas con clasificación de excelencia en sus aguas; y Playa de Alberche (Aldea del Fresno), con denominación de agua buena.

Durante este verano, y para garantizar la calidad y salubridad del agua, se efectuarán 45 inspecciones y análisis del agua, en el Laboratorio Regional de Salud Pública, a través de los técnicos de la Dirección General de Salud Pública.